UNIVERSIDAD DE ATACAMA DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS Registro H

REGULARIZA Y APRUEBA CONTRATO DE ESTADÍA INTERNACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO DE DESEMPEÑO EDUCACIÓN SUPERIOR REGIONAL AÑO 2018, CÓDIGO ATA 1895.

COPIAPÓ, 12 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 94

VISTOS:

Lo dispuesto en los D.F.L. N°37 y N°151, de 1981, el D.S. N°359, de 2018 todos del Ministerio de Educación; Las leyes N° 19.880, N°21.091 y N°21.094; el D.F.L. N°29, de 2004, del Ministerio de Hacienda; el D.F.L. N°1, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; Las Resoluciones N° 6 y N° 7 de 2019, todas de la Contraloría General de la República; Los Decretos U.D.A. N°10, de 2000 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

El Ord. N° 1530, de 28 de octubre de 2021, del Director de Planificación e Inversiones, mediante el cual solicita gestionar la Decretación del Contrato de Estadía Internacional en el Marco del Convenio de Desempeño Educación Superior Regional Año 2018, Código ATA 1895.

Que, mediante Ord. N°335, de 05 de noviembre de 2021, desde Recursos Humanos, se devuelve sin tramitar Ord. DPI N°1530, por no contar el Contrato de Estadía Internacional con el Viso Jurídico correspondiente.

La Resolución Exenta N°102, de 06 de diciembre de 2018, Registro H, que Aprueba Convenio de Desempeño Educación Superior Regional entre el Ministerio de Educación y la Universidad de Atacama; "Fortalecimiento de la Investigación, Docencia y Vinculación Bidireccional del Centro de Investigaciones Costeras de la Universidad de Atacama (CIC-UDA) para el Desarrollo del Sector Pesquero y Acuícola del Borde Costero de la Región. Código ATA 1895"

RESUELVO:

1° REGULARIZASE Y APRUEBASE Contrato de Estadía Internacional en el Marco del Convenio de Desempeño Educación Superior Regional Año 2018, Código ATA 1895, según lo que se indica a continuación:

CONVENIO "FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y VINCULACIÓN BIDIRECCIONAL DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES COSTERAS CIC-UDA, DESARROLLANDO EL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA DEL BORDE COSTERO DE LA REGIÓN DE ATACAMA", CÓDIGO ATA 1895

CONTRATO DE ESTADIA CORTA AL EXTRANJERO ATA 1895

En Copiapó, a 14 de octubre de 2021, entre Universidad de Atacama, representada por el Rector Don Celso Arias Mora, Chileno, casado, Ingeniero Civil en Minas, Doctor en Ingeniería de Minas, cedula nacional de identidad N ambos domiciliados en Avenida Copayapú n°485, Copiapó, en adelante e indistintamente "la Universidad" y Don Rafael Crisóstomo Gamboa, Chileno, divorciado, Ingeniero en Acuicultura, cédula nacional de identidad N°, con domicilio en Chile, en adelante e indistintamente el "Director Visitante", se ha convenido lo siguiente:

- Visita a las instalaciones de BOFISH (Guadalajara, México).
- Asistencia al Congreso Internacional de Acuoponía 2021 (CIA 2021) (Guadalajara, México).
- Visita a las instalaciones de BOFISH (La Paz, Baja California Sur México).
- Visita a instalaciones de CICESE (Ensenada, Baja California Norte, México).
- Visita a instalaciones de Abulones Cultivados S. De R.L. de C.V. (Ensenada, Baja California Norte, México).
- Visita a instalaciones de Algamar (Ensenada, Baja California Norte, México).

De acuerdo a las especificaciones contenidas en el presente contrato y el Anexo Nº 1. Actividades Acordadas: Institución y Programa que, firmado por las partes, forma parte integrante del presente instrumento.

SEGUNDO: Duración

La estadía completa rige desde el domingo 14 de noviembre de 2021 y hasta el lunes 6 de diciembre de 2021. El financiamiento por la estadía Internacional se otorgará por un período de 16 días corridos. De manera complementaria, el financiamiento contempla estadía nacional por 5 días².

TERCERO: Financiamiento

La Universidad cancelará los gastos necesarios para el desarrollo de la actividad del Director Visitante, según la siguiente desagregación:

Financiamiento Internacional

	Aporte MINEDUC (US\$)	Aporte Institucional (U\$)	Total Aportes (US\$)
Pasajes Gira Internacional:	2.212,55	-	2.212,55
Aéreos			
Aranceles	-	-	-
Viático Internacional	3.850,00	4	3.850,00
Seguro Medico	-		
Otros	-	-	-
Total ³	6.062,55	-	6.062,55

(*)Nota N°1: Los gastos originados por concepto de traslado desde y hacia aeropuerto y movilización inter urbana serán reembolsados contra boleta o comprobantes, al finalizar la estadía, según disponibilidad presupuestaria.

(*)Nota N°2: El seguro de viaje está contemplado en la tarifa de pasajes aéreos.

Financiamiento Nacional (complementario)

			Aporte MINEDUC (\$)	Aporte Institucional (\$)	Total Aportes (\$)
Pasajes	Gira	Internacional:	-	i ≡ .	-

¹A su regreso a Chile, y antes de regresar a Copiapó, el Director Visitante realizará un aislamiento preventivo de 5 días, como indica el Plan Fronteras Protegidas del Gobierno de Chile, vigente a partir del 1 de octubre de 2021, por

Aéreos			
Aranceles	-	-	-
Viático Nacional	353.349		353.349
Seguro Medico	-	-	
Otros	-	-	-
Total ⁴	353.349	-	353.349

(*)Nota N°3: Contempla el pago de un viatico parcial correspondiente al día 14.11.2021, día que sale con destino a México.

(*)Nota N°4: En caso que, al momento de regresar a Chile, el Director Visitante resulte ser un caso positivo, sospechoso y/o contacto estrecho de Covid-19, por normativa deberá hacer uso de la residencia sanitaria en Santiago, teniendo que hacer posteriormente devolución del viático nacional otorgado, inicialmente, para los 5 días de aislamiento preventivo en un hotel de tránsito, correspondiente a los casos negativos.

La Universidad de Atacama deberá cancelar con cargo a los aportes del MINEDUC provenientes de la cuenta corriente del Proyecto denominado "Fortalecimiento de la Investigación, Docencia y Vinculación Bidireccional del Centro de Investigaciones Costeras CIC-UDA, desarrollando el sector pesquero y acuícola del borde costero de la región de Atacama", código ATA1895, N°213745855 del Banco Itaú, los gastos de pasajes aéreos, alimentación y alojamiento del Director Visitante. El monto de los recursos asignados al Director Visitante para gastos internacionales por concepto de alimentación y alojamiento corresponden a US\$3.850,00 los cuales se estimaron de acuerdo a las disposiciones vigentes en la Universidad para el cálculo de viatico Internacional.

Del mismo modo, el monto complementario para gastos nacionales de los recursos asignados al Director Visitante por concepto de alimentación y alojamiento corresponden a \$353.349.- los cuales se estimaron de acuerdo a las disposiciones vigentes en la Universidad para el cálculo de viatico Nacional.

Cualquier otro gasto adicional por concepto de material docente, atención médica y otros, serán de cargo del Director Visitante.

La Universidad no podrá financiar, con recursos propios, otros gastos en que incurra el Director visitante, tal como se señala en el Anexo N°2. "Gastos financiados por la Universidad con recursos propios" en caso que corresponda, que firmado por las partes, forma parte integrante del presente instrumento.

CUARTO: Obligaciones del Director Visitante.

El Director visitante contrae las siguientes obligaciones:

- Realizar estrictamente las actividades acordadas en los lugares y plazos que se señalan en el Anexo N°1.
- Proporcionar a la Universidad la información requerida en el marco de las actividades a desarrollar durante su estadía en virtud del presente contrato.
- 3. Presentar al finalizar la estadía un Informe de las actividades desarrolladas durante la misma, en un plazo no superior a 20 días hábiles una vez finalizada la estadía.
- Adjuntar al contrato su currículum (Anexo N°3).

El retraso y/o incumplimiento, total o parcial, de las obligaciones precedentes, facultará a la Universidad para suspender o poner término a la visita, ante lo cual el Director Visitante deberá

determine en la normativa vigente. El reintegro será efectuado a simple requerimiento del Rector de la Universidad y dentro de un plazo de 60 días corridos después de notificado.

QUINTO: Obligaciones de la Universidad

La Universidad contrae la obligación de establecer las condiciones del permiso, remuneración y otros beneficios o exigencias del Director Visitante durante el período de desarrollo de sus actividades que se detallan en el Anexo N° 4, "Otras Condiciones", que firmado por las partes, forma parte integrante del presente instrumento.

SEXTO: Restricciones

El Director Visitante estará sujeto a las siguientes restricciones:

- (i) No podrá realizar la estadía en la misma Universidad en que trabaja.
- (iii) No podrá cambiar el lugar elegido para hacer la estadía como tampoco el programa y objetivos acordados con la Universidad. Sólo podrán modificarse los términos y condiciones de este Contrato, mediante acuerdo expreso y por escrito de las partes, y dicha modificación no surtirá efectos hasta que el Ministerio de Educación, a través del Departamento de Fortalecimiento Institucional, exprese su conformidad.

SEPTIMO: Equipos y Materiales Suministrados por la Institución

Los equipos y materiales que la Universidad facilite al Director Visitante, o que éste compre con fondos suministrados por la Universidad serán de exclusiva propiedad de ésta última y así se identificarán en la factura de compra.

OCTAVO:

Las publicaciones que se generen durante el período de desarrollo de la estadía deberán en todos los casos mencionar a la Universidad y el apoyo del Ministerio de Educación, a través del Departamento de Fortalecimiento Institucional (DFI).

DECIMO:

La Universidad queda facultada para solicitar, en forma directa, de las instituciones o personas competentes, los antecedentes que se requieran para la administración y control de la estadía.

DECIMO PRIMERO:

El presente Contrato y sus Anexos, se extiende en tres ejemplares, todos del mismo tenor y validez, quedando uno de ellos en poder del titular del contrato.

LISTA DE ANEXOS

ANEXO Nº1: ACTIVIDADES ACORDADAS: INSTITUCION Y PROGRAMA

experiencias para la innovación en las áreas priorizadas; y 4: Generación de alianzas nacionales e internacionales para la ejecución de los proyectos.

El indicador comprometido del proyecto que impactarán será el siguiente:

a) Colaboraciones nacionales y/o internacionales generadas.

VISITA GUADALAJARA: BOFISH

OBJETIVO DE LA ESTADÍA: Capturar experiencias tecnológicas de innovación internacionales y avanzar en la concreción de un convenio de cooperación entre ambas instituciones.

Aportes de las actividades al Proyecto

BOFISH es una organización comprometida con el desarrollo de la producción sustentable y es por ello que en todos los proyectos se incorporan componentes que permitan la eficiencia de los recursos: agua, espacio, energía, materia prima y desechos. Está conformada por un grupo diverso de empresas y profesionales que colaboran de manera conjunta por el mismo principio, intercambiando conocimientos para generar productos rentables y confiables para el desarrollo productivo y comercial.

En este marco, Carlos León, C.E.O. de Grupo BOFISH, ha realizado una invitación dirigida al Director Ejecutivo del Centro de Investigaciones Costeras, el Sr. Rafael Crisóstomo, con los siguientes fines:

- Compartir experiencias en transferencia tecnológica y conocer las metodologías y modelos que aplican para vincularse con la industria.
- Conocer las instalaciones, equipamiento y recursos humanos de BOFISH.
- Definir temáticas de interés para investigaciones futuras en torno a las ventajas naturales de la Región de Atacama y construir perfil de proyecto inicial para la concreción de esta alianza.
- Fijar los términos de referencia para concretar, durante la ejecución del proyecto código ATA 1895, un amplio convenio de cooperación internacional entre ambas instituciones, abarcando líneas de acción tales como recirculación, cultivo de microalgas, acuaponía de recursos hidrobiológicos, tecnologías de biofloc, cultivos intensivos en ras, entre otras.

ASISTENCIA AL CONGRESO INTERNACIONAL DE ACUOPONÍA 2021 (CIA 2021) - MÉXICO)

<u>OBJETIVO DE LA ESTADÍA:</u> Participar como asistente en el Congreso Internacional de Acuoponía 2021 (CIA 2021), organizado por Acuaponic Around The World.

Aportes de las actividades al Proyecto

La participación del Director Visitante en este congreso internacional permitirá reforzar el propósito central de esta gira tecnológica: capturar experiencias de innovación para las áreas priorizadas. Eventos como este congregan a expositores y participantes de diversos países, por lo que ofrecen un

posibilidad de generar acercamientos que se materialicen en futuras colaboraciones de la Universidad de Atacama con instituciones foráneas.

VISITA GUADALAJARA-LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR: BOFISH

OBJETIVO DE LA ESTADÍA: Capturar experiencias tecnológicas de innovación internacionales y avanzar en la concreción de un convenio de cooperación entre ambas instituciones. Específicamente, se visitarán granjas de acuaponía en Guadalajara y alrededores, y también cultivos acuapónicos en La Paz (Baja California Sur).

Aportes de las actividades al Proyecto

BOFISH es una organización comprometida con el desarrollo de la producción sustentable y es por ello que en todos los proyectos se incorporan componentes que permitan la eficiencia de los recursos: agua, espacio, energía, materia prima y desechos. Está conformada por un grupo diverso de empresas y profesionales que colaboran de manera conjunta por el mismo principio, intercambiando conocimientos para generar productos rentables y confiables para el desarrollo productivo y comercial.

En este marco, Carlos León, C.E.O. de Grupo BOFISH, ha realizado una invitación dirigida al Director Ejecutivo del Centro de Investigaciones Costeras, el Sr. Rafael Crisóstomo, con los siguientes fines:

- Compartir experiencias en transferencia tecnológica y conocer las metodologías y modelos que aplican para vincularse con la industria.
- Conocer las instalaciones, equipamiento y recursos humanos de BOFISH.
- Definir temáticas de interés para investigaciones futuras en torno a las ventajas naturales de la Región de Atacama y construir perfil de proyecto inicial para la concreción de esta alianza.
- Fijar los términos de referencia para concretar, durante la ejecución del proyecto código ATA
 1895, un amplio convenio de cooperación internacional entre ambas instituciones, abarcando
 líneas de acción tales como recirculación, cultivo de microalgas, acuaponía de recursos
 hidrobiológicos, tecnologías de biofloc, cultivos intensivos en ras, entre otras.

VISITA ENSENADA: CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE ENSENADA (CICESE)

OBJETIVO DE LA ESTADÍA: Capturar experiencias tecnológicas de innovación internacionales y avanzar en la concreción de un convenio de cooperación entre ambas instituciones.

· Aportes de las actividades al Proyecto

CICESE fue creado en 1973 por el gobierno federal del país, como parte de la iniciativa para descentralizar las actividades científicas y modernizar el país. El CICESE pertenece al sistema de centros públicos de investigación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y a lo largo de más de cuatro décadas, ha evolucionado hasta convertirse en uno de los principales centros científicos de México. Es una institución de referencia en el contexto científico nacional e internacional su excelencia académica apova el desarrollo nacional, la formación de recursos

En este marco, la Dra. Fabiola Lafarga, Coordinadora del Posgrado en Ciencias en Acuicultura, y el Dr. Juan Pablo Lazo, Jefe del Departamento de Acuicultura de CICESE, han realizado una invitación dirigida al Director Ejecutivo del Centro de Investigaciones Costeras, el Sr. Rafael Crisóstomo, con los siguientes fines:

- Compartir experiencias en transferencia tecnológica y conocer las metodologías y modelos que aplican para vincularse con la industria.
- Conocer las instalaciones, equipamiento y recursos humanos de CICESE.
- Definir temáticas de interés para investigaciones futuras en torno a las ventajas naturales de la Región de Atacama y construir perfil de proyecto inicial para la concreción de esta alianza.
- Fijar los términos de referencia para concretar, durante la ejecución del proyecto código ATA 1895, un convenio de cooperación internacional entre ambas instituciones, específicamente, en las áreas de cultivo de abalones y microalgas, y nutrición de animales marinos.

VISITA ENSENADA: Abulones Cultivados S. De R.L. De C.V.

OBJETIVO DE LA ESTADÍA: Capturar experiencias tecnológicas de innovación internacionales y avanzar en la concreción de un convenio de cooperación entre ambas instituciones.

· Aportes de las actividades al Proyecto

Los orígenes de esta empresa se remontan a 1989, con un proyecto piloto de cultivo de barriles de red de abulón en el sur de la Isla de Todos Santos (aproximadamente 13 kilómetros al oeste del Puerto de Ensenada, Baja California). Cinco mil semillas de abulón rojo (Haliotis rufescens) con un promedio de 10 mm en longitud de concha fueron traídas de Ablab Inc., Port Hueneme, California. Abulones Cultivados S. De R.L. De C.V. se incorporó en 1992 después de los resultados alentadores del sistema de cultivo piloto.

En este marco, Roberto Flores, director técnico de Abulones Cultivados S. De R.L. De C.V., ha realizado una invitación dirigida al Director Ejecutivo del Centro de Investigaciones Costeras, el Sr. Rafael Crisóstomo, con los siguientes fines:

- Conocer las instalaciones, equipamiento y recursos humanos de la empresa.
- Compartir experiencias en transferencia tecnológica y conocer las metodologías y modelos que aplican, tanto Abulones Cultivados S. De R.L. De C.V. como la Universidad de Atacama, para vincularse con la industria.
- Definir temáticas de interés para investigaciones futuras en torno a las ventajas naturales de la Región de Atacama y construir un primer perfil de proyecto conjunto.
- Fijar los términos de referencia para concretar, durante la ejecución del proyecto código ATA 1895, un convenio de cooperación internacional entre Abulones Cultivados S. De R.L. De C.V. y la Universidad de Atacama, específicamente, en las áreas de cultivo de abalones y

<u>OBJETIVO DE LA ESTADÍA:</u> Capturar experiencias tecnológicas de innovación internacionales y compartir experiencias de transferencia tecnológica.

· Aportes de las actividades al Proyecto

Algamar es una empresa especializada en la elaboración de alimentos para animales y productos de algas con valor agregado. La visita del Director Visitante a sus instalaciones permitirá intercambiar experiencias, específicamente, en el ámbito de la producción de algas.

En este marco, Roberto Marcos, director general de Algas Marinas S.A. de C.V., compañía a la que pertenece Algamar, ha realizado una invitación dirigida al Director Ejecutivo del Centro de Investigaciones Costeras, el Sr. Rafael Crisóstomo, con los siguientes fines:

- Conocer las instalaciones, equipamiento y recursos humanos de Algamar, con especial énfasis en cultivos de atún en mar y sistemas de recirculación para la acuicultura (RAS).
- Compartir experiencias en transferencia tecnológica y conocer las metodologías y modelos que aplica Algamar, en el ámbito de la producción de algas.
- Definir temáticas de interés para posibles investigaciones futuras a realizar en conjunto, en torno a las ventajas naturales de la Región de Atacama y generar un perfil inicial de proyecto conjunto.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL SR. RAFAEL CRISÓSTOMO

Institución (es) donde se realizará la actividad BOFISH	
Fecha por Actividad	Detalle de la actividad
14-11-2021	 Traslado desde Copiapó a Santiago de Chile.
15-11-2021	 Arribo a Guadalajara desde Santiago de Chile.



16-11-2021	Inicio de visita a granja y cultivos BOFISH, para
10 11 2021	los siguientes propósitos:
	Conocer sus instalaciones, equipamiento y
	recursos humanos.
	Compartir experiencias en transferencia
	tecnológica y dar a conocer las
	metodologías y modelos que tanto BOFISH
	como la Universidad de Atacama utilizan
	para vincularse con la industria.
	• Definir temáticas de interés para
	investigaciones futuras, en torno a las
	ventajas naturales de la Región de Atacama
	y construir perfil de proyecto inicial para la
	concreción de esta alianza.
	Fijar los términos de referencia para
	concretar, durante la ejecución del proyecto
	código ATA 1895, un amplio convenio de
	cooperación internacional entre ambas
	instituciones un amplio convenio de
	cooperación internacional entre BOFISH y
	la Universidad de Atacama, abarcando
	líneas de acción tales como recirculación,
	cultivo de microalgas, acuaponía de
	recursos hidrobiológicos, tecnologías de
	biofloc, cultivos intensivos en ras, entre
	otras.
L	

Institución (es) donde se realizará la actividad ACUAPONIC AROUND THE WORLD	
Fecha por Actividad	Detalle de la actividad
17-11-2021 – 19-11-2021	Asistencia al Congreso Internacional de Acuoponía 2021 (CIA 2021).

Institución (es) donde se realizará la actividad	
BOFISH	Detalle de la actividad
Fecha por Actividad	
20-11-2021 — 21-11-2021	 Visitas granjas de acuaponía (Guadalajara y alrededores).
22-11-2021 – 23-11-2021	 Asistencia a cultivos acuapónicos en La Paz (Baja California Sur).

Institución (es) donde se realizará la actividad	
Centro de Investigación Científica y de	Detalle de la actividad

24-11-2021	Traslado desde La Paz (Baja California Sur) a Ensenada (Baja California Norte).
25-11-2021	 Inicio visita a instalaciones de CICESE, para los siguientes propósitos: Conocer las instalaciones, equipamiento y recursos humanos de CICESE. Compartir experiencias en transferencia tecnológica y conocer las metodologías y modelos que aplican, tanto CICESE, como la Universidad de Atacama, para vincularse con la industria.
	 Definir temáticas de interés para investigaciones futuras en torno a las ventajas naturales de la Región de Atacama y construir perfil de proyecto inicial para la concreción de esta alianza. Fijar los términos de referencia para concretar, durante la ejecución del proyecto código ATA 1895, un convenio de cooperación internacional entre CICESE y la Universidad de Atacama, específicamente, en las áreas de cultivo de abulones, microalgas y nutrición de animales marinos.

Institución (es) donde se realizará la actividad	
Abulones Cultivados S. De R.L. De C.V.	Detalle de la actividad
Fecha por Actividad	



26-11-2021	Visita a las dependencias de Abulones
20.1.202.	Cultivados S. De R.L. De C.V. Lo anterior, con
	los siguientes objetivos:
·	Conocer las instalaciones, equipamiento y
	recursos humanos de la empresa.
	Compartir experiencias en transferencia
	tecnológica y conocer las metodologías y
	modelos que aplican, tanto Abulones
	Cultivados S. De R.L. De C.V. como la
	Universidad de Atacama, para vincularse
	con la industria.
	 Definir temáticas de interés para
	investigaciones futuras en torno a las
	ventajas naturales de la Región de Atacama
	y construir un primer perfil de proyecto
	conjunto.
	Fijar los términos de referencia para
	concretar, durante la ejecución del proyecto
	código ATA 1895, un convenio de
	cooperación internacional entre Abulones
	Cultivados S. De R.L. De C.V. y la
	Universidad de Atacama, específicamente,
	en las áreas de cultivo de abalones y
	microalgas, y nutrición de animales
	marinos.

Algamar Fecha por Actividad 27-11-2021 - 28-11-2021	 Detalle de la actividad Visita a las instalaciones de Algamar, con los siguientes propósitos: Conocer las instalaciones, equipamiento y recursos humanos de Algamar. Compartir experiencias de Algamar y la Universidad de Atacama, en el ámbito de la producción de algas. Definir temáticas de interés para posibles investigaciones futuras a realizar en conjunto, en torno a las ventajas naturales de la Región de Atacama y generar un perfil inicial de proyecto conjunto.
29-11-2021	Salida desde Ensenada a Ciudad de

30-11-2021	Arribo a Santiago de Chile desde Ciudad de
	México.
	 Inicio periodo aislamiento preventivo por
	contexto sanitario, según Plan Fronteras
	Seguras del Gobierno de Chile.
06-12-2021	 Traslado desde Santiago de Chile a Copiapó.

ANEXO N°2: GASTOS FINANCIADOS POR LA UNIVERSIDAD CON RECURSOS PROPIOS

La Universidad de Atacama, no financiará con recursos de contraparte gastos adicionales en que incurra el profesor visitante por no contemplarse en el presupuesto del proyecto

ANEXO Nº3: CURRÍCULUM

RAFAEL OCTAVIO CRISÓSTOMO GAMBOA

1.- ANTECEDENTES PERSONALES

Ingeniero en Acuicultura y Licenciado en Ciencias de la Acuicultura de la Universidad Católica del Norte, Sede Coquimbo. Actualmente estudiante de 2 Magister (Mgs) en Acuicultura de la Universidad Arturo Prat, Iquique, Chile.

Actualmente es el fundador y Director Ejecutivo del Centro de Investigaciones Costeras de la Universidad de Atacama, CIC-UDA en Atacama Chile, también me desempeño como consultor independiente de acuicultura y especialista en cultivo de Ostiones, Abalones y peces entre otros, también me he desarrollado consultor en desarrollos comunitarios y planes estratégicos con especialización en sistemas de recirculación RAS y Acuaponía.

Finalmente me he desempeñado y creado nuevos modelos de negocios sustentables y sostenibles para la Acuicultura de pequeña escala APE y desarrollo de la pesca artesanal.

2.- ANTECEDENTES ACADÉMICOS:

ENSEÑANZA BASICA	Mckay school, (Reñaca)
	Colegio Sagrados Corazones, Padres Franceses (Stgo.)
ENSEÑANZA MEDIA	Liceo experimental Manuel de Salas Santiago.
1989 - 1991	Ingeniería ejec. en Pesca y Acuicultura Universidad Arturo Prat (Iquique)
1992 - 1997	Ingeniería Acuacultura Universidad Católica del Norte (Coquimbo)
2020 -2021	Estudiante de Magister en Acuicultura dos menciones

3.- ANTECEDENTES LABORALES

2020- a la fecha	Director de Proyectos Fic : Reprotech, FIC Ostión Atacama y FIC Ema Solar, concursos 2018 FIC-FNDR
2017 a la fecha	Director Ejecutivo Centro de Investigaciones Costeras de Atacama, CIC-UDA.
2019	Director alterno de proyecto FIC: OSTION ATACAMA, para pesca artesanal y valorización de productos terminados. CIC-UDA.
2019	Director de Proyecto FIC Ema Solar: estación modular de acuicultura usando ERNC, CIC-UDA.
2017	Director de proyecto FIC OSTION Y OSTRA APE II.
2017	Director de proyecto FIC OSTION Y OSTRA APE I.
2016	Director ejecutivo del Centro de Investigaciones Costeras CIC-UDA, de la Universidad de Atacama.
2016	Director de FIC OSTION TECH, del Gore atacama, concurso 2015.
2016	Jefe de proyecto del FIC APE OSTION OSTRA - Atacama, del Gore Atacama, concurso 2015.
2015	Jefe de proyecto FIC AQUA II, financiado por el Gobierno Regional de Atacama, concursos 2013 y 2014.
2014	Consultor Técnico de la Universidad de Atacama en formulación de proyectos FIC-FNDR región de Atacama (Adjudicados 2014):
	-FIC Aqua II Atacama, Caldera cultivo de Erizos, Ostiones, Pelillo, Macroalgas pardas.
	-Director proyecto FIC- Falda Verde, Aquaponia en sector de falda verde Chañaral, cultivo de Truchas y hortalizas en recirculación.
	-Director del proyecto FIC Corvina Atacama, Cultivo de Corvinas en estanques artesanales en tierra y en balsa jaulas en mar para la pequeña acuicultura y pesca artesanal.
2013	Director del proyecto FIC-AQUA I ATACAMA, DEL CRIDESAT DE LA UNIVERSIDAD DE ATACAMA, Y asesorías en proyectos con Sindicato de buzos mariscadores de Caldera, asesor en proyecto acuícolas para empresas Vechiolla y proyectos SENCE regiones Atacama y Coquimbo.

Encargado de operaciones, logística, ITO técnico con la empresa BAL Biofuels S.A. Caldera, supervisión de compra Empresa Cultivos marinos San Cristobal S.A.

Gerente de operaciones empresa Aquaoceana S.A. cultivo de abalones y asesorías a la universidad católica del norte en cultivo de semillas de abalón en sistemas koreanos.

Director de proyecto Cultivo de abalón, Compañía Pesquera Camanchaca S.A. Cultivos Norte Caldera- Chile. A cargo de la evaluación técnico-económica, operaciones, planificación, elaboración y control de presupuesto del cultivo de abalón, con un contingente de operación de mas de 120 personas y directo contacto con los proveedores de la zona III region, sindicatos y pescadores artesanales, evaluación de praderas de algas, control y supervicion del recurso, directamente a cargo de la elaboración de la planificación y desarrollo de las estrategias de producción y de las operaciones de compra de insumos, proceso de cosechas y consultor del directorio en temas como: nuevos productos, búsqueda de nuevos mercados, innovación y desarrollos de ingeniería del área y de otras áreas de la compañía como choritos y macroalgas, manejo del grupo de trabajo ,elaborador y conductor de los ingenieros a cargo de las operaciones. Manejo de biomasas de abalon vivo de 450 toneladas en producción y de insumos de alimentación diaria de 40 toneladas de macroalgas diariamente, logística y distribución de operaciones.

Jefe de operaciones de mar abalon, alimentación, siembras, proyecciones y manejo de presupuestos anuales de 4 millones de dólares anuales.

Compañía Live Seafood Chile s.a. – Chilesan S.A. - Chilesan Mitilidos S.A

Cargo de las tres empresas: Sub-gerente de Operaciones, Cultivo de Abalones Coquimbo , IV región. Sub-gerente de Operaciones de Cultivo de Choritos IX región.

Tareas realizadas:

Miembro consultor del directorio de las tres compañías:

- -Planificación estratégica de la compañía, en evaluación de proyectos y estimación de estados de resultados y operacionales, contabilidad de costos y planificación de inversiones. Elaboración del presupuesto operacional y control presupuestario, planificación de producción y de operaciones de los dos cultivos.
- -Administración de personal, establecimiento de equipos de trabajo, implementación de planes de producción en las áreas de mantención producción y de administración.
- -Implementación de programas de administración de operaciones; producción y mantención a través del desarrollo de programas en ambiente Windows y en red Internet para el control diario de tareas y elaboración de informes de gestión mensuales y de las operaciones diarias de la compañía con preguntas a nivel de usuario de informaciones y de trasabilidad de las unidades productivas.

2011

2007 a 2011:

2011

2006-2007

2003 - 2005

Jefe de Pre-engorda y Engorda de Abalón Tierra y Mar en Pesquera Camanchaca S.A. - Caldera - III Región.

Programación de todos los manejos de una engorda en tierra con race ways y estanques auto-limpiantes, diseño de sistemas y dimensionamiento de infraestructura necesarias para las operaciones, agua y aire, elaboración de planes de producción y de operaciones en todas las etapas de cultivo tanto en mar como en tierra del abalón rojo y verde, elaboración de planes de inversión y de presupuestos anuales del cultivo.

2002 - 2003

Sub-Jefe de engorda de abalón americano y japonés Centro de Producción de Abalones Los Molles, de la empresa South Pacific Abalone S.A.

Encargado de supervisión, funcionamiento de equipos y sistemas(bombas, blowers, caldera, generador, intercambiador de calor, estanques de acopio, de engorda y hatchery, sistemas de flujo de agua y aire, filtros de arena y cartucho, esterilizadores UV, alimentación con alga y pellet, toma de datos, diseño de canastos y refugios. Programación de operaciones, alimentación, desdobles, calibración, venta, empaque vivo. Proyección de biomasas e inversiones.

1998 - 2002

Jefe de cultivos de Ostión y Gracilaria sp. Centro de Producción de Ostiones y algas Mejillones, Grimar Norte Ltda. II Región

1997 - 1998

Práctica profesional final en cultivo de Ostiones y Gracilaria SP. Empresa Pecremar Ltda., Mejillones, II región.

4.- VISITAS TECNICAS PROFESIONALES

COREA DEL SUR, 2011

Asistencia técnica en alimentación de abalon japonés en sistemas de cultivo de semillas en tierra y etapa de engorda en mar, Federación de Cultivadores de abalon de Korea Wando, Yeosu, Corea del Sur.

AUSTRALIA - NUEVA ZELANDA.

2007

Asistencia a cultivos de Abalón y de plantas de proceso de enlatado en Australia y Nueva Zelanda.

Visita técnica al cultivo de abalones Blacklip y Greenlip, SOUTHERN AUSTRALIAN SEAFOOD, SOUTHERN AUSTRALIAN MARICULTURE, cultivos de mar con alimento artificial en la empresa de ANDREW FOSTER y visita técnica a la planta de enlatado en ADELAIDE DOVER FISHIERIES INC., sistemas de cultivo con alimento artificial y operaciones del centro, semillas, pre-engorda y engorda, tamizadoras, selección de reproductores y laboratorios de desoves.

CENTREE

NORUEGA - IRLANDA - HOLANDA,

2007

Asistencia a Aquanor 2007 Trondheim, Noruega.

1 1 1 1

Holanda, en fabricaciones de líneas de procesos, y de maquinarias de cosecha y de cultivo de mejillones.

-Visita a cultivos de Abalón en **Irlanda**, cultivo de Abalón Japonés y Europeo, en sistemas de recirculación en tierra en estanques con alimentación artificial, sistemas decantación de agua procesos productivos y de operaciones de los estanques.

CHINA - HONK KONG, 2006

Asistencia a la China Fisheries and Seafood Expo 2006, y visita a centros de comercio y mercado de Honk Kong.

-Visitas técnicas a la Feria internacional de pesca y acuicultura de China, ciudad de Quindao, visitas a centros de producción de peces planos, abalón y pepino de mar, contactos comerciales de expositores y reuniones de trabajo con broker de seafood, fresh, dried y latas.

-Visita a los centros de comercio de seafood en Honk Kong, distritos comerciales de New Territorios y Kong Lung. Reuniones técnicas con compradores de seafood y visitas a comercios de fresh y dried seafood.

BAJA CALIFORNIA, MÉXICO, 2005

Viaje técnico Empresas de cultivos de abalones en México, Eréndira, Baja California, vista de planta de conservas Calmex en Isla de Cedros Baja California, y plantas de engorda y Hatchery, Abalones Cultivados, BC Abalone, Cultivos BajaPearl.

5.- INVESTIGACION Y DESARROLLO

Participación como presidente del directorio de proyectos Fondef CORFO-CONICYT:

- Desarrollo de tecnología de recirculación para disminuir el riesgo en el cultivo de Abalón en tierra y aumentar la competitividad de las empresas (empresa Liveseafood Chile S.A.)
- Acondicionamiento de reproductores de Abalón para mejorar la producción de semillas (empresa Chilesan S.A.)

Participación en cursos de:

- Enfermedades de Moluscos (UCN).
- Cultivos de Abalón (UCN).
- Curso de Nutrición de Abalones (Maria Teresa Viana, México).
- Visitas Técnicas a cultivos de Abalón en la zona sur, Cultivos Don Jorge.
- Desarrollo de sistemas mar Abalón conjunto de Empresa Camanchaca S.A. y Empresa Star line S.A.

6. - PUBLICACIONES INTERNACIONALES

Aquaculture Engineering International.

Worldwide Abalone Farming and Aquacultural Engineering
Challenges for its Culture in Chile

7.- CURSOS REALIZADOS

2020	Estudiante de Magister en Acuicultura, Universidad Arturo Prat de Arica, Chile.
2010	Diplomado en Gestión de Personal, Instituto de Capacitación Las HallesDescripción de cargos -Evaluación de desempeño -Selección de personal.
2010	Diplomado de Cálculo de Remuneraciones, Instituto de Capacitación Las Halles.
2010	Curso de POS y PAC, dictado por Sernapesca.
2010	Curso de Seguridad y Responsabilidad Jurídica en Accidentes del Trabajo, dictado por ACHS Copiapó.

ANEXO N°4: OTRAS CONDICIONES

4.1 Aportes MINEDUC y CONTRAPARTE

Los valores con cargo al Proyecto ATA1895, corresponde al presupuesto aprobado en el proyecto. El gasto que demande el presente contrato será con cargo al Ítem Gastos Académicos, subítem Actividades de vinculación y gestión, del presupuesto año 2021 del proyecto ATA1895.

4.2 Condiciones del permiso

La comisión de servicio rige a contar del día 14 de noviembre y se extenderá hasta el día 6 de diciembre del 2021.

El Director Visitante, Sr. Rafael Crisóstomo, coordinará la entrega de informe al finalizar la estadía.

4.3 Condiciones de remuneración.

El Director Visitante conservará su empleo como Director de la Planta de la Universidad de Atacama, con derecho al total de la remuneración mientras dure la estadía.

4.4 Otras exigencias del Investigador visitante.

- El Director Visitante se compromete a participar en las actividades del proyecto ATA1895,

³ Ingeniero en acuicultura, Universidad Católica del Norte, <u>transmar71@yahoo.es</u>, Chile, (+56- 9-77990108)

aprendizajes construidos en cada una de las actividades ejecutadas, Conclusión y Anexos). El plazo del envío del informe es de 20 días hábiles desde la fecha de regreso de la estadía y debe ser enviado al correo electrónico jaime.feijoo@uda.cl con copia a marcela.diaz@uda.cl.

- El Director Visitante se compromete a generar un perfil inicial de proyecto conjunto con cada una de las empresas visitadas, en base a la definición de temáticas de interés para posibles investigaciones futuras, en torno a las ventajas naturales de la Región de Atacama.
- El Director Visitante se compromete, durante el periodo de extensión del proyecto, a coordinar y gestionar la realización de las capacitaciones y talleres comprometidos en este hito, para transferencia tecnológica y transmisión de experiencias, tanto a profesionales e investigadores asociados a la iniciativa, como estudiantes de la UDA.

4.5 Garantías.

- La Universidad de Atacama, en caso de incumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente contrato tendrá derecho a cobrar una indemnización de perjuicios correspondiente al 100% de los recursos entregados por esta Corporación y por el MINEDUC por concepto de manutención.
- El incumplimiento por parte del Director Visitante de cualquiera de sus deberes, serán considerados para su calificación, sin perjuicio de hacérsele efectiva la indemnización de perjuicios, por la autoridad correspondiente.
- Las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de Justicia de la ciudad de Copiapó, en caso de incumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente contrato.

Anótese, y remítase a la Contraloría de la Universidad, para su control y registro. Comuníquese una vez tramitado totalmente el acto.

ALEJANDRO SALINAS OPAZO

FAO/ASO/EFE/ara. Distribución:

- Rectoría
- Contraloría Interna
- Dirección de Planificación e Inversiones
- Decretación
- Archivo Institucional



VISO 16 NOV 2021

Contralor